

Guayaquil, Marzo 23 de 1979

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que se me ha asignado y al tenor de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que, habiendo procedido a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, Balance de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias, y los demás anexos Contables correspondientes al ejercicio económico que comprende desde el 1º de Enero de 1978 al 31 de Diciembre de 1978 de la Compañía Editorial y Publicaciones "El Extra S. A.", en mi opinión las cifras consignadas en dichos estados son correctas y reflejan la verdadera situación de la Compañía en el presente ejercicio económico.

De los señores socios

Muy atentamente  
JOSE PATIÑO ICAZA  
Comisario